



Factura: 002-003-000028464



20171701008P00712

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

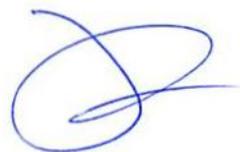
Escritura N°:	20171701008P00712						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2017, (10:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DUTAN MUZGO MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803539707	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803187333	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MUZGO BRAVO MARIA CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601579261	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DUTAN MUZGO MARIA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804520953	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804815080	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	TOPON QUILAGO LUIS ANGELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715357396	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DUTAN MUZGO MARIA MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803809837	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DE CONFORMIDAD CON EL ART. 3 DE LA RESOLUCIÓN 143-2015, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EL VALOR DE LA TARIFA POR LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA, INCLUYE TRES (3) COPIAS CERTIFICADAS Y LAS RAZONES MARGINALES QUE DEBAN TOMARSE.-					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701008P00712

Factura No.: 002-003-0000284



NOTARIA OCTAVA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INTELIGENTE-DUTAN MUZGO S.A.**

OTORGADA POR: DUTAN MUZGO MARIA TERESA Y OTROS.

CAPITAL: USD 5000.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 10000.0

Di 2³ Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy VEINTIUNO (21) de ABRIL del DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, NOTARIO OCTAVO del cantón QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a constituir la compañía AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INTELIGENTE-DUTAN MUZGO S.A., la señorita DUTAN MUZGO MARIA TERESA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA, con domicilio en la calle Jaime Roldós Aguilera N1-115 y Ponce Enríquez, la parroquia de CONOCOTO, de esta ciudad de Quito, teléfono 0995325100, correo electrónico maitedutan01@hotmail.com por sus propios y personales derechos; el señor DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO con Olga Catalina Topón Quilago, con domicilio en la calle Jaime Roldós Aguilera N1-115 y Ponce Enríquez, la parroquia de CONOCOTO, de esta ciudad de Quito, teléfono 022070294, correo electrónico ernestodutan@gmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada; la señora MUZGO BRAVO MARIA CARMEN, de nacionalidad

ECUATORIANA, estado civil CASADA con Manuel Dután Igma, con domicilio en la calle Jaime Roldós Aguilera N1-115 y Ponce Enríquez, la parroquia de CONOCOTO, de esta ciudad de Quito, teléfono 0983264190, correo electrónico maitedutan01@hotmail.com, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada; la señorita DUTAN MUZGO MARIA MANUELA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADA con el señor Byron Hermosa, con domicilio en Av. 22 de Enero y Cueva de los Tayos, teléfono 0995382268, correo electrónico manny_dutan87@hotmail.com, de la parroquia Atahualpa, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, ocasionalmente en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada; el señor DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO con Carolina Marianela López Telenchana, con domicilio Av. 22 de Enero y Cueva de los Tayos, teléfono 0996541268, correo electrónico josephtmau7@hotmail.es, de la parroquia Atahualpa, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, ocasionalmente en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal que tiene formada; el señor TOPON QUILAGO LUIS ANGELO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en Rosario de Alcázar N207 y González Suárez, de la parroquia Conocoto, de esta ciudad de Quito, teléfono 022341567, correo electrónico luchin2top@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; la señorita DUTAN MUZGO MARIA MONICA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERA, con domicilio en Av. 22 de Enero y Cueva de Los Tayos, de la parroquia Atahualpa, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, teléfono 0987549241, correo electrónico monicad25@hotmail.es, ocasionalmente en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta

Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
DUTAN MUZGO MARIA TERESA	ECUATORIANA	SOLTERO	CONOCOTO	
DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO	ECUATORIANA	CASADO	CONOCOTO	
MUZGO BRAVO MARIA CARMEN	ECUATORIANA	CASADO	CONOCOTO	
DUTAN MUZGO MARIA MANUELA	ECUATORIANA	CASADO	AMBATO	
DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO	ECUATORIANA	CASADO	AMBATO	
TOPON QUILAGO LUIS ANGELO	ECUATORIANA	SOLTERO	CONOCOTO	
DUTAN MUZGO MARIA MONICA	ECUATORIANA	SOLTERO	AMBATO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INTELIGENTE-DUTANMUZGO S.A..

Artículo Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de VEINTE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DIEZ acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de QUINIENTOS dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al DIEZ inclusive . El Capital Autorizado es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal,

judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CUATRO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL

SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
DUTAN MUZGO MARIA TERESA	1	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO	3	1500.0	500.0	500.0	0.0	1000.0
MUZGO BRAVO MARIA CARMEN	1	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
DUTAN MUZGO MARIA MANUELA	1	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO	2	1000.0	500.0	500.0	0.0	500.0
TOPON QUILAGO LUIS ANGELO	1	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
DUTAN MUZGO MARIA MONICA	1	500.0	500.0	500.0	0.0	0.0
TOTALES	10	5000.0	3500.0	3500.0	0.0	1500.0

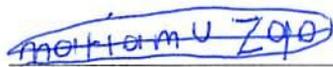
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) DUTAN MUZGO MARIA TERESA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los

contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Los comparecientes autorizan expresamente la consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


DUTAN MUZGO MARIA TERESA
CEDULA: 1803539707


DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO
CEDULA: 1803187333


MUZGO BRAVO MARIA CARMEN
CEDULA: 0601579261



DUTAN MUZGO MARIA MANUELA
CEDULA: 1804520953

DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO
CEDULA: 1804815080

TOPON QUILAGO LUIS ANGELO
CEDULA: 1715357396

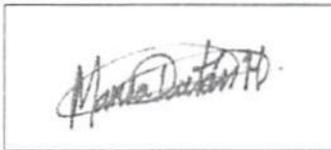
DUTAN MUZGO MARIA MONICA
CEDULA: 1803809837

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
Identificacion: 1709394082



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803539707

Nombres del ciudadano: DUTAN MUZGO MARIA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/ALAUSI

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DUTAN IGMA MANUEL AURELIO

Nombres de la madre: MUZGO BRAVO MARIA CARMEN

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-020-17542



178-020-17542

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21-06:47:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DUTAN MUZGO MARIA TERESA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAUSI
ALAUSI
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **180353970-7**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V3333V2X42

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUTAN MANUEL AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUZGO MARIA CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-03-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-28

TGM 18 01 406 31

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CÍDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



004 JUNTA No. **004 - 026** NÚMERO **1803539707** CÉDULA

DUTAN MUZGO MARIA TERESA
 APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
ATAHUALPA / CHIPZALATA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en una...(!)...foja(s)

Quito **21 ABR 2017**



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO QUITO



QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803187333

Nombres del ciudadano: DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOPON QUILAGO OLGA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: DUTAN MANUEL AURELIO

Nombres de la madre: MUZGO MARIA CARMEN

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: JEANNETH ADRIANA BRITO SOLORZANO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Handwritten mark

N° de certificado: 171-020-16937



171-020-16937

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21-06:11:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI ALAUSI
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
OLGA CATALINA
TOPON QUILAGO

No. **180318733-3**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** V3343V2ZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUTAN MANUEL AURELIO

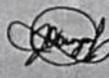
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUZGO MARIA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2017-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-07

ICM 17 01 727 08

00070484

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004
 JUNTA No.

004 - 020
 NÚMERO

1803187333
 CÉDULA

DUTAN MUZGO SEGUNDO ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
 PROVINCIA

AMBATO
 CANTÓN

ATAHUALPA / CHIPZALATA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) folio(s)

Quito **21 ABR 2017**

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO B QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803809837

Nombres del ciudadano: DUTAN MUZGO MARIA MONICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/ALAUSI

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DUTAN IGMA MANUEL AURELIO

Nombres de la madre: MUZGO BRAVO MARIA CARMEN

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 08:55:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 173-020-17766



173-020-17766


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**DUTAN MUZGO
 MARIA MONICA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
 ALAUSI
 ALAUSI**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-09-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**

N.º **180380983-7**




INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUTAN IGMA MANUEL AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUZGO BRAVO MARIA CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
 2010-08-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-18

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. **004 - 025** NÚMERO **1803809837** CÉDULA

DUTAN MUZGO MARIA MONICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
ATAHUALPA /CHIPZALATA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al petionario en UNA (1) foja(s)

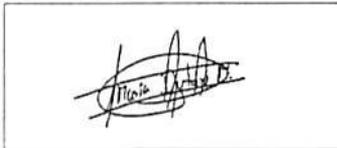
Quito, **21 ABR 2017**


Juanes Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO QUITO


 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804520953

Nombres del ciudadano: DUTAN MUZGO MARIA MANUELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERMOSA HUATATOCA BYRON ISIDRO

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: DUTAN IGMA MANUEL AURELIO

Nombres de la madre: MUZGO BRAVO MARIA CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-020-17703



176-020-17703

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21-08:53:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE Nº 180452095-3
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**DUTAN MUZGO
 MARIA MANUELA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
 ALAUSI
 ALAUSI**
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
**BYRON ISIDRO
 HERMOSA HUATATOCA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUTAN IGMA MANUEL AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUZGO BRAVO MARIA CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
 2013-02-15**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15








DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

0005-50009


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



004 004 - 024 1804520953
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

DUTAN MUZGO MARIA MANUELA
 APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
AMBATO
 CANTÓN ZONA:
ATAHUALPA /CHIPZALATA
 PARRQUIA



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando
 un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
 igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron)
 exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en...*UNA*...(*1*)...foja(s)

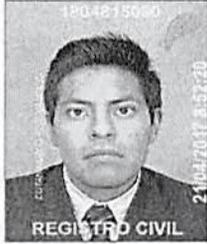
Quito, **21 ABR 2017**




Notario Rafael Espinoza Caorera
 NOTARIO 8 QUITO QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804815080

Nombres del ciudadano: DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ TELENCHANA CAROLINA MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2017

Nombres del padre: DUTAN IGMA MANUEL A

Nombres de la madre: MUZGO BRAVO MARIA C

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21-06:50:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nº de certificado: 176-020-17604



176-020-17604

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **180481508-0**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-09-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CAROLINA MARIANELA LOPEZ TELENCHANA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DUTAN IGMA MANUEL A**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MUZGO BRAVO MARIA C**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO 2017-04-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-04-07**

V4343V4242
 000710413

ISM 17 01 727 08




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



004 **004 - 019** **1804815080**
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

DUTAN MUZGO JOSE MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
AMBATO
 CANTÓN ZONA:
ATAHUALPA /CHIPZALATA
 PARROQUIA



Facultado por la Ley Notarial (Art. 16 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en **ONA...(!).....foja(s)**

Quito, **21 ABR 2017**

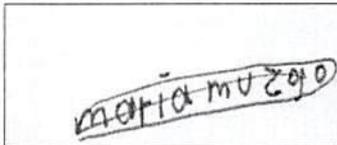


Juan Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO 8 QUITO


 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601579261

Nombres del ciudadano: MUZGO BRAVO MARIA CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DUTAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MUZGO ALEJO

Nombres de la madre: BRAVO MARIA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 08:54:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 177-020-17726



177-020-17726


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **060157926-1**

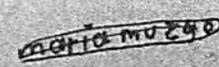

 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MUZZO BRAVO
 MARIA CARMEN**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
 ALAUSI
 ALAUSI**
 FECHA DE NACIMIENTO **1960-12-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**MANUEL
 DUTAN**




INSTRUCCIÓN **INICIAL** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MUZZO ALEJO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAVO MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
 2012-07-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-18



DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



008 JUNTA No. **008 - 216** NÚMERO **0601579261** CÉDULA

MUZZO BRAVO MARIA CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 AMBATO CANTÓN ZONA:
 ATAHUALPA /CHIPZALATA PARROQUIA



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es), me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA...(!).....foja(s)

Quito, **21 ABR 2017**



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO 8 QUITO


 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715357396

Nombres del ciudadano: TOPON QUILAGO LUIS ANGELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JOSE M TOPON

Nombres de la madre: MARIA O QUILAGO

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO CANO MALDONADO - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 08:59:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 170-020-17881



170-020-17881

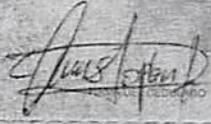
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171535739-6

TOPON QUILAGO LUIS ANGELO
 PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO
 30 SEPTIEMBRE 1978

FECHA DE NACIMIENTO: 30/09/1978
 RES. CIV. 004-0174 00370 M

PICHINCHA/QUITO
 CONOCOTO 1978




ECUATORIANA***** E1333V1222

SOLTERO IND. DACT.

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO PROF. OCUP.

JOSE M TOPON
 MARIA O QUILAGO
 RUMINAHUI DE LAMORE 03/06/2009

03/06/2021 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1279780




PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

084 JUNTA No.
084 - 007 NÚMERO
1715357396 CÉDULA

TOPON QUILAGO LUIS ANGELO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CONOCOTO PARROQUIA



Facultado por la Ley Notarial (Art. 18 Num. 5 Lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) que en original(es) me fue(ron) exhibido(s) y devuelto(s) al peticionario en UNA (1) foja(s)

Quito, **21 ABR 2017**



Jaime Rafael Espinoza Cabrera
 NOTARIO 8 QUITO



QUITO - ECUADOR